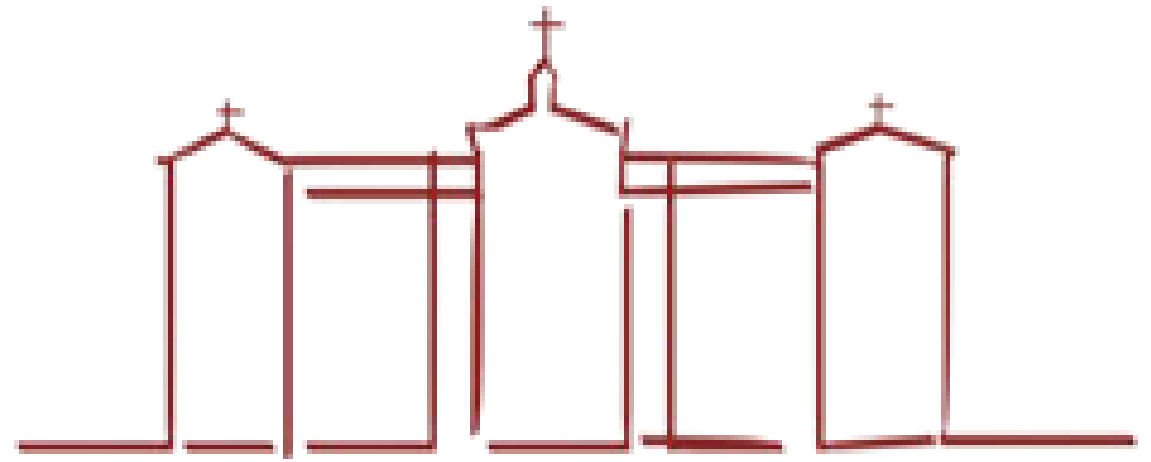


¿Por qué se producen  
fallas en la formación  
de sacerdotes y  
personas  
consagradas?



**SEMINARIO CONCILIAR DE MADRID**

# 1. Antes de entrar al seminario.

## Grupo de discernimiento “Genesaret”

### Decálogo

- 1º Presentación del candidato por parte del sacerdote** o persona de referencia que lo conozca. Ha de tener **arraigo con la comunidad donde vive la fe** (al menos la Eucaristía dominical), y un **compromiso apostólico** en la realidad del pueblo de Dios.
- 2º** Los recientemente **convertidos** al menos han de tener un año de vida de fe antes de entrar en el grupo de discernimiento.
- 3º** Han de tener la **documentación en regla** y presentar el **certificado negativo de delitos sexuales y penales**.
- 4º** El período ideal en el grupo de discernimiento en principio es **un año** pudiéndose prorrogar el tiempo que se estime conveniente. Los que se incorporen a partir de Semana Santa realizarán el año siguiente el año de discernimiento.
- 5º** Tendrá **entrevistas personales con el formador** que le acompañe al menos cada mes donde se irá verificando tanto los signos vocacionales como la historia personal.

# 1. Antes de entrar al seminario.

## Grupo de discernimiento “Genesaret”

### Decálogo

**6º** Ha de tener una actitud **responsable con la situación vital** en la que se encuentre (estudio, trabajo...).

**7º Participar del grupo de discernimiento.** Serán reuniones quincenales y ha de estar justificada su no asistencia. En estas reuniones se tratarán temas relativos a la vocación y su discernimiento.

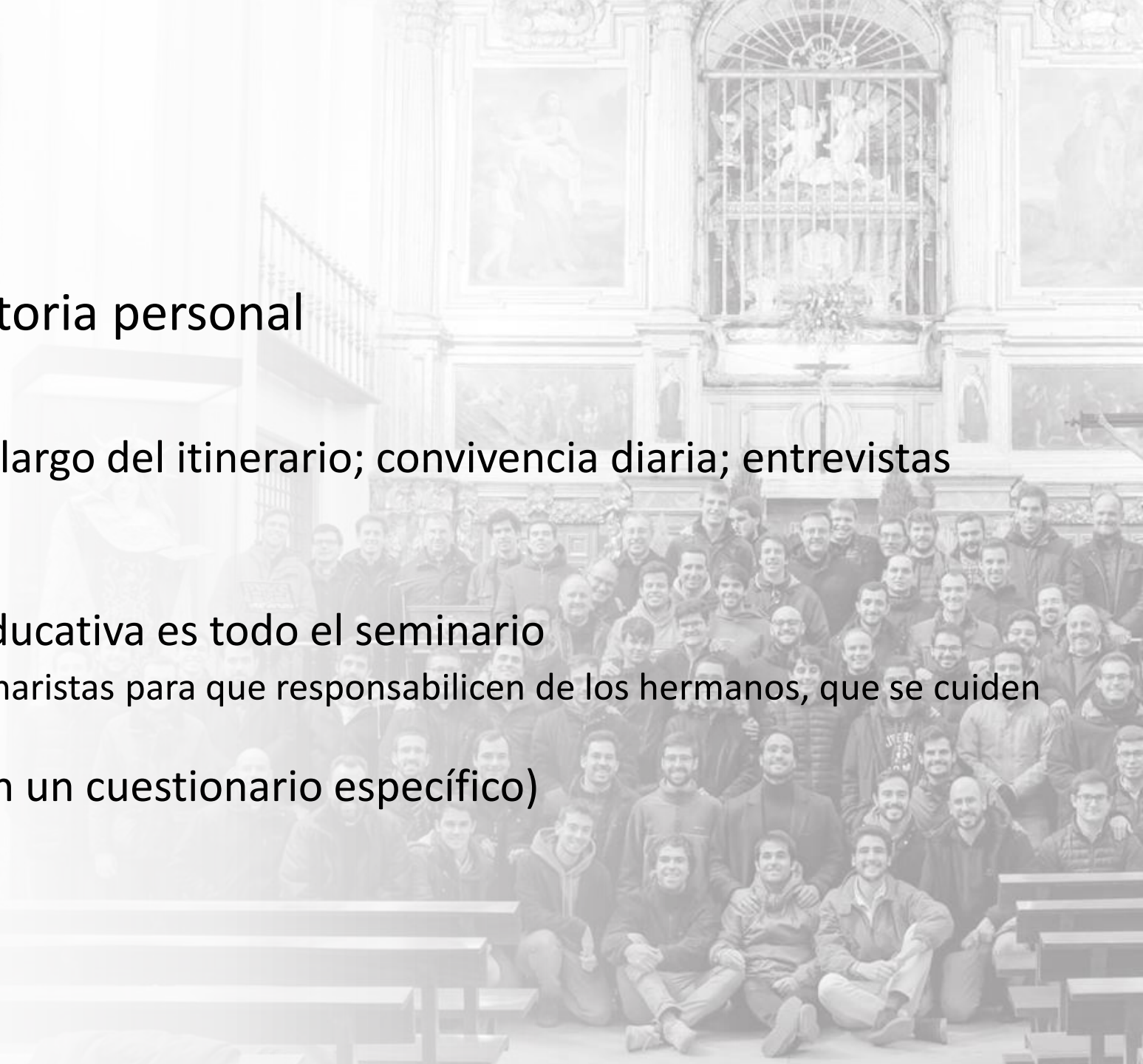
**8º** Habrá **retiros mensuales** así como una tanda de **Ejercicios Espirituales** alrededor de Semana Santa.

**9º** Avanzado el curso se realizarán **entrevistas con el formador de propedéutico** para ir conociéndole y profundizando en la posible admisión en el Seminario.

**10º El rector del Seminario**, oído el parecer de los formadores que los han acompañado, será quien acepte o no al candidato al Seminario.

## 2. En el seminario

- El informe psicológico
- Trabajo sistemático de la historia personal
- Acompañamiento ordinario:
  - Formador (3 formadores a lo largo del itinerario; convivencia diaria; entrevistas quincenales)
  - Director espiritual
  - Comunidad: La comunidad educativa es todo el seminario
    - **Relaciones** (educar a los seminaristas para que responsabilicen de los hermanos, que se cuiden y acompañen)
  - Pastoral (hasta 5 informes con un cuestionario específico)
- Acompañamiento específico
  - Terapia



## 2. En el seminario

### • Dificultades

- Humanas:
  - Vienen muy heridos: Antropología no cristiana (concepción del hombre hoy).
  - Inmadurez
    - afectivo sexual
    - Narcisismo
    - Proceso de personalidad e identidad no finalizado
  - Pero transparentes... Educar en la confianza que les hace libres (evitar la doble vida)
- Formación:
  - No respetar los procesos: prisas, necesidades... (acceso)
  - No respetar formación integral y personalizada.
  - No respetar los discernimientos eclesiales (órdenes)
  - Visión eclesial (de la Iglesia y para la Iglesia): no solo buscar el bien del candidato sino también el del Pueblo de Dios.
  - Seminaristas “giróvagos”: no solicitar informes a otros seminarios; ¿base de datos seminaristas en España?
  - Formación del equipo necesaria
    - Claridad con el tema de la AMS (no hay criterios claros)
- El proceso formativo dura, al menos, 9 años (1+8)

### 3. En el presbiterio.

- Concepción individualista y no eclesial del ministerio y de la misión
- Activismo en el ministerio (no cuidado y acompañamiento)
- Aislamiento
  - Fraternidad sacerdotal
  - arcipreste
  - ¿vicaria del clero?

